



Señal de Maravedis

88
245

**SELLO QVARTO, VENTITE.
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

A los demas officios y Personas que puedan Con-
tribuir unidos o en Cuerpo o separados aque se
haga la funcion mas desente aque puedan
inclinarlos para dho fines y obsequio aiudan
dovelas con lo que sea posible y dho Cavalleros
requieren por Com^o de con los Caudales de esta
Ciudad

Medho Cavalleros dispongan asimismo
se hagan dho dho obice areas de perspectiva
al las inmediaciones de las Bocas calles prin-
cipales donde se halla destinado el Palacio
de S. A. R. adornados conforme a lo antes
cedentes y demas que concideren como se

Se en la propia forma por dho Cav.
se dispongan y tenor Especial Cuidado
con que al las fronteras e Inmedias. A lo
montes murallas y Casas quedan vista al mar
de este Puerto se haga una iluminaz. vastan-
tamente vistosa como el Castillo de Sta. Plaza
Iglesia y Convento de Sta. Ciudad todo lo qual en
carga a dho Cavalleros que dispongan y practiquen
alo maior brevedad con fiando de su Selo el
Lucimiento, y de embargo que se promete, como
el que de qualquiera novedad digna de pena

